

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017 DEL I PLAN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD

ÁREA 1. - URBANISMO

PLAN DE ACCIÓN 2017

Objetivo General: favorecer que los espacios urbanos y especialmente los espacios públicos, sean accesibles para todas las personas

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: AREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 1 / Acción 2.1 Mejora del estado del pavimento de las vías públicas	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Obras de ensanche de aceras, mejora del pavimento de estas y adecuación de itinerarios peatonales
Área 1 / Acción 2.3 Establecimiento de nuevos pasos de peatones accesibles donde sean necesarios	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda Área de Seguridad y Movilidad	Obras de rebaje de aceras y señalización horizontal y vertical de nuevos pasos solicitados
Área 1 / Acción 2.4 Reforma de los pasos de peatones existentes que no cumplan los criterios de accesibilidad	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Obras de rebaje de aceras y pavimento táctil, en pasos de peatones existentes pero no adaptados
Área 1 / Acción 2.5 Establecimiento de itinerarios peatonales por las vías públicas, allí donde sean necesarios	Área de Seguridad y Movilidad	Establecimiento de itinerarios peatonales por las vías públicas, allí donde sean necesarios
Área 1 / Acción 2.7 Ordenación del mobiliario urbano para facilitar el cruce y tránsito por vías públicas	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda Área de Seguridad y Movilidad	Modificación o traslado de mobiliario urbano en aceras (dependiente de esta área), para mejorar la accesibilidad
Área 1 / Acción 2.8 Incremento del número de semáforos acústicos, bien con dispositivos de funcionamiento continuo o accionados mediante mando a distancia	Área de Seguridad y Movilidad	Mejorar la seguridad y la accesibilidad en los pasos de peatones regulados por semáforos

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: AREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 1 / Acción 3.1 Cumplimiento de accesibilidad en los nuevos itinerarios peatonales y adaptación de los antiguos a medida que se reformen	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Comprobación de la accesibilidad de los nuevos itinerarios peatonales de nueva creación y obras de adecuación en itinerarios antiguos
Área 1 / Acción 3.3 Implantación progresiva de pasamanos y barandillas en rampas, escaleras y cambios de nivel, según la normativa vigente	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Instalación de pasamanos o barandillas donde sean solicitados y resulten necesarios
Área 1 / Acción 4.2 Realizar el seguimiento de la adecuada señalización en obras municipales	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Seguimiento de la señalización de todas las obras municipales (de esta área)
Área 1 / Acción 4.3 Realizar el seguimiento de la adecuada señalización en obras privadas	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Seguimiento de la señalización de todas las obras privadas bajo la supervisión de esta área

ÁREA 2. EDIFICACIÓN		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: Favorecer la accesibilidad en los edificios tanto de uso público como privado		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 2 / Acción 2.2 Puesta a disposición de la ciudadanía de un registro de viviendas y edificios accesibles	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda: VIVA	Puesta a disposición de la ciudadanía de un registro de viviendas y edificios accesibles
Área 2 / Acción 2.3 Difusión entre el sector de personas con discapacidad del cupo de reserva de las viviendas de promoción pública	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda: VIVA	Difusión entre el sector de personas con discapacidad del cupo de reserva de las viviendas de promoción pública
Área 2 / Acción 3.1 Favorecer progresivamente la mejora de la accesibilidad en los Centros Cívicos, centros y locales municipales de participación ciudadana	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes Área de Servicios Sociales	Favorecer progresivamente la mejora de la accesibilidad en los Centros Cívicos, centros y locales municipales de Participación Ciudadana
Área 2 / Acción 3.2 Instalación de un sistema de señalización que permita la plena comprensión del espacio	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Instalación de un sistema de señalización que faciliten la accesibilidad en los centros municipales de participación ciudadana
Área 2 / Acción 3.3 Facilitar información sobre el acceso a los centros cívicos y municipales mediante transporte público.	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Facilitar información sobre el acceso a los centros cívicos y municipales mediante transporte público

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 2 / Acción 3.4 Mejorar la adaptación de los salones de actos y teatros de Centros Cívicos y Municipales de participación ciudadana	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Mejorar la adaptación de los salones de actos y teatros de Centros Cívicos y Municipales de participación ciudadana
ACCIÓN NUEVA Preparación y elaboración de planes de emergencia en los centros municipales	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Implementación progresiva de planes de emergencia en los Centros Cívicos y en los Centros de Personas Mayores

ÁREA 3. MOVILIDAD Y TRANSPORTE		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: Favorecer la accesibilidad en el transporte público y facilitar la utilización del transporte privado		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 3 / Acción 1.2 Canalización de demandas ciudadanas a través del sistema municipal de sugerencias y reclamaciones	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Seguimiento mensual de las demandas ciudadanas referidas a la accesibilidad en el transporte público
Área 3 / Acción 3.2 Gestión de ayudas económicas para personas con movilidad reducida destinadas a la utilización de taxis	Área de Servicios Sociales	Convocatoria pública anual
Área 3 / Acción 4.1 Concesión de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida	Área de Seguridad y Movilidad	Concesión de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida que cumplan las condiciones requeridas
Área 3 / Acción 4.2 Adecuar las plazas de aparcamiento a las necesidades reales de las personas con movilidad reducida	Área de Seguridad y Movilidad	Adecuar las plazas de aparcamiento a las necesidades reales de las personas con movilidad reducida
Área 3 / Acción 4.3 Adecuar la señalización horizontal y vertical de las plazas de aparcamiento reservadas a personas con discapacidad	Área de Seguridad y Movilidad	Adecuación de la señalización vertical y horizontal

ÁREA 4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	PLAN DE ACCIÓN 2017	
Objetivo General: Favorecer la accesibilidad en la comunicación, utilizando los mecanismos y tecnologías disponibles actualmente		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 4/ Acción 1.1 Mantener la página web municipal accesible	Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica Área de Cultura y Turismo	Página Web Municipal accesible para personas con distintas discapacidades a través de la herramienta "Inclsite" Distinción y localización de espacios culturales y turísticos accesibles en la plataforma Web de Cultura y Turismo
Área 4 / Acción 1.2 Facilitar la interpretación de lengua de signos española para la atención de personas sordas desde los servicios municipales de manera presencial, videoconferencia...	Área de Servicios Sociales	Atención presencial con un traductor de la lengua de signos española, los viernes de 11 a 13 h en las oficinas de atención al ciudadano de la Casa Consistorial

ÁREA 5. BIENESTAR SOCIAL		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: garantizar el acceso de las personas con discapacidad y sus familias al sistema de Servicios Sociales, mediante el apoyo sus necesidades específicas		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 5 /Acción 2.2 Reserva de cupo de plazas para menores con discapacidad en escuelas municipales infantiles	Área de Educación, Infancia e Igualdad	Reserva de cupo de plazas para menores con discapacidad en escuelas municipales infantiles

ÁREA 6. FORMACIÓN Y EMPLEO		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: fomentar la accesibilidad al empleo de las personas con discapacidad en condiciones de igualdad		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/ SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 6 / Acción 1.1 Ofertar a las personas con discapacidad programas o acciones formativas municipales	Area de Servicios Sociales	Ofertar a las personas con discapacidad programas o acciones formativas municipales como colectivo prioritario y difundirlas entre las entidades del sector
Área 6 / Acción 1.3 Consolidar el Centro Ocupacional para personas con discapacidad intelectual	Area de Servicios Sociales	Refuerzo de actividades en el área socio-laboral Fomento de actividades de visibilización e integración comunitaria
Área 6/ Acción 1.4 Incluir en los cuestionarios o formularios para la solicitud de cursos o jornadas las necesidades de accesibilidad que la personas requiera	Area de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	Incluir en los cuestionarios o formularios para la solicitud de cursos o jornadas, organizadas por el Centro de Formación, las necesidades de accesibilidad que la personas requiera
Área 6 / Acción 2.1 Mantener al menos el 2% del total de puestos de la plantilla municipal, ocupados por personas con discapacitada física, psíquica y sensorial	Area de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	Control trimestral del porcentaje de personas con discapacidad y en su caso, iniciación de los expedientes para asegurar dicho porcentaje del 2%.
Área 6/ Acción 2.3 Incluir en los contratos administrativos del Ayuntamiento cláusulas de tipo social, referidas a la contratación efectiva de personas con discapacidad, por parte de la empresa adjudicataria, para la ejecución del contrato	Todas la Áreas	Incluir en los pliegos de licitación de los contratos municipales cláusulas de tipo social, que favorezcan, entre otros colectivos, la contratación de personas con discapacidad Seguimiento a las empresas sobre el cumplimiento del número de personas con discapacidad en plantilla
Área 6 / Acción 4.3 Apoyar la creación de empresas por personas con discapacidad, priorizando a este colectivo en las subvenciones municipales para la creación de empresas y las becas emprendedoras	Area de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	Priorización en el baremo de puntuación en las siguientes líneas de actuación: empresas de nueva creación, becas CREA para la creación de empresas, empleo estable y personas desempleadas

ÁREA 7. FISCALIDAD E IMPUESTOS		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: Promover las ventajas fiscales municipales para las personas con discapacidad, así como lograr una mayor información sobre las mismas		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Area 7 / Acción 1.1 Difundir la bonificación del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras en las reformas dirigidas a mejorar la accesibilidad de los edificios ya existentes.	Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	Elaboración/distribución de la Guía del Contribuyente en distintos soportes
Area 7 / Acción 1.2 Difundir las ventajas fiscales mediante distintos soportes, adaptados a personas con discapacidad.	Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica	Elaboración/distribución de la Guía del Contribuyente en distintos soportes

ÁREA 8. CULTURA, OCIO Y DEPORTES**PLAN DE ACCIÓN 2017**

Objetivo General: favorecer la participación de las personas con discapacidad en la vida cultural y deportiva de la ciudad y desarrollar una oferta de ocio y turismo que pueda ser disfrutada por toda la ciudadanía

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Area 8 / Acción 1.6 Adaptación progresiva de los contenidos de los museos municipales a la comprensión por parte de las personas con discapacidad.	Área de Cultura y Turismo Fundación Patio Herreriano	Utilización del arte contemporáneo como herramienta de integración social y expresión personal, mejora del desarrollo personal y de las habilidades motrices en personas con discapacidad y otras capacidades, a través de los siguientes proyectos: Arterias con locura, Proyecto Iceberg, Re-creádo-nos, "El Viaje en la Mirada", proyecto SICO y otros proyectos con entidades del sector
Continuación de lo anterior	Área de Cultura y Turismo Fundación Museo de la Ciencia	Incluir en la programación anual del Planetario el espectáculo "Evolución " que es la primera proyección en España totalmente accesible, con subtítulo y audiodescripción. Poner a disposición del visitante el sistema de comunicación "Bucle de inducción" en el espacio del auditorio y para la realización de visitas guiadas. Proporcionar el servicio de intérpretes en lengua de signos para las visitas guiadas a personas sordas y sordo-ciegas (en colaboración con FAPSCL). Mantener la oferta educativa adaptada a al alumnado con necesidades especiales, diseñando actividades específicas para cada nivel y grupo. Ofrecer los textos informativos y los planos en relieve de los espacios del museo, traducidos al Braille (en colaboración con la ONCE) Facilitar recorridos especiales interactivos diseñados para personas invidentes y con discapacidad visual, con apoyo de los sistemas de audio y maquetas táctiles Participación del museo en el proyecto "Empower Parents" en colaboración con la fundación ICO (Madrid), taller dirigido a 10 familias con menores diagnosticados de trastorno de espectro autista

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Area 8 / Acción 1.8 Incluir en los programas de ocio actividades adaptadas o susceptibles de adaptación a personas con discapacidad.	Área de Servicios Sociales	Adaptación de los programas de ocio para facilitar la participación de jóvenes con discapacidad
Area 8 / Acción 2.1 Formación de profesionales del sector del ocio y la animación para responder a las necesidades de las personas con distintas discapacidades, a través de la inclusión de módulos formativos en la programación de la Escuela de Animación y Formación Juvenil.	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Cursos del la Escuela Municipal de Animación y Formación Juvenil, orientados a la formación y sensibilización de profesionales que les permita responder a las necesidades de jóvenes con discapacidad: Curso de necesidades educativas especiales Curso de iniciación a la Lengua de Signos
Área 8 / Acción 4.1 Facilitar el acceso de personas con movilidad reducida a las piscinas municipales, a través de los equipamientos necesarios	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Actuaciones de mejora en la accesibilidad a las piscinas municipales y mantenimiento de los equipos instalados Creación de accesos adaptados en los campos de Rugby Pepe Rojo Mantenimiento de los equipos instalados
Área 8 / Acción 4.2 Impulsar la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas municipales, para favorecer su integración.	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Impulsar la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas municipales, para favorecer su integración: Milla regional, subvenciones y cesión de instalaciones al equipo de baloncesto en silla de ruedas, subvenciones a entidades que promueven el deporte entre las personas con discapacidad, campamentos inclusivos, padel adaptado, actividades acuáticas...
Area 8 / Acción 5.1 Mejorar la accesibilidad de las rutas culturales por la ciudad.	Área de Cultura y Turismo	Promover visitas culturales accesibles, por la ciudad, a personas con distintas discapacidades

ÁREA 9. ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN**PLAN DE ACCIÓN 2017**

Objetivo General: fomentar la integración de las personas con discapacidad en el entramado asociativo de la ciudad

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 9 / Acción 1.1 Asesoramiento y apoyo técnico para el desarrollo de proyectos dirigidos a personas con discapacidad	Área de Servicios Sociales	Asesoramiento y apoyo técnico a entidades y asociaciones del sector
Área 9 / Acción 1.2 Colaboración en la difusión de las actividades organizadas por asociaciones de personas con discapacidad	Área de Servicios Sociales	Apoyar la difusión del movimiento asociativo del sector de personas con discapacidad Apoyar la difusión de actividades, proyectos y programas... con interés para los colectivos de personas con discapacidad
Área 9 / Acción 1.3 Apoyo económico a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos destinados a personas con discapacidad.	Área de Servicios Sociales Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Convocatoria anual de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro Convocatoria de subvenciones integradas por jóvenes con discapacidad para el fomento de la participación juvenil
Área 9 / Acción 1.4 Facilitar información a los colectivos, asociaciones y federaciones de personas con discapacidad, sobre los programas municipales específicos y sobre temas relacionados con la juventud.	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Inclusión de las entidades del sector en la lista de distribución del Centro de programas Juveniles, a través de la cual se hace llegar información sobre la programación de actividades juveniles
Área 9 / Acción 2.1 Incrementar la utilización del Servicio Operación Minuto, para canalizar las demandas ciudadanas en torno a la accesibilidad urbana.	Área de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda	Recogida, estudio, canalización y seguimiento de todas las peticiones relacionadas con la accesibilidad urbana

ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 9 / Acción 2.2 Promover la representación democrática de las asociaciones de personas con discapacidad en los órganos consultivos municipales	Área de Servicios Sociales	Reuniones del Consejo de Personas con Discapacidad
Área 9 / Acción 2.3 Facilitar el intercambio técnico entre técnicos municipales y de las organizaciones sociales de cada uno de los sectores de discapacidad.	Todas la áreas	Reuniones y contactos para el intercambio profesional, mantenidas entre técnicos municipales y técnicos de organizaciones sociales del sector de personas con discapacidad
NUEVA ACCIÓN Facilitar un mayor conocimiento y difusión de las actividades y proyectos relacionados con personas con discapacidad	Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes	Apoyo a las actividades organizadas y/o dirigidas a personas con discapacidad realizadas en los Centros Cívicos, Municipales o de iniciativas ciudadanas

ÁREA 10. SENSIBILIZACIÓN		PLAN DE ACCIÓN 2017
Objetivo General: Sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de la accesibilidad en todos los aspectos de la sociedad		
ACCIÓN	ÓRGANO RESPONSABLE: ÁREA/SERVICIO	ACTIVIDADES/ACTUACIONES
Área 10 / Acción 1.2 Realización de actividades de formación y sensibilización en materia de accesibilidad y discapacidad en el ámbito escolar	Área de Servicios Sociales	Impartir talleres de sensibilización "Personas Iguales, necesidades distintas" sobre discapacidad y accesibilidad, en los centros escolares
Área 10 / Acción 1.5 Difusión de proyectos de Cooperación al desarrollo y discapacidad, financiados por el Ayuntamiento	Área de Servicios Sociales	Difusión de los proyectos financiados por el Ayuntamiento de Valladolid, señalando especialmente los destinados a proyectos para personas con discapacidad